

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción:

Número de Repertorio: 3667

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1300 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312814906	CORNEJO DELGADO PABLO JAVIER	COMPRADOR
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	VENDEDOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral Número Ficha		Acto
LOTE DE TERRENO	3273015000	85967	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3273001000	83705	COMPRAVENTA

COMPRA VENTA Libro:

CALDÍA DEL CAMBIO COMPRAVENTA Acto:

Fecha inscripción: viernes, 31 mayo 2024 Fecha generación: viernes, 31 mayo 2024



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000070824



20241308006P01

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



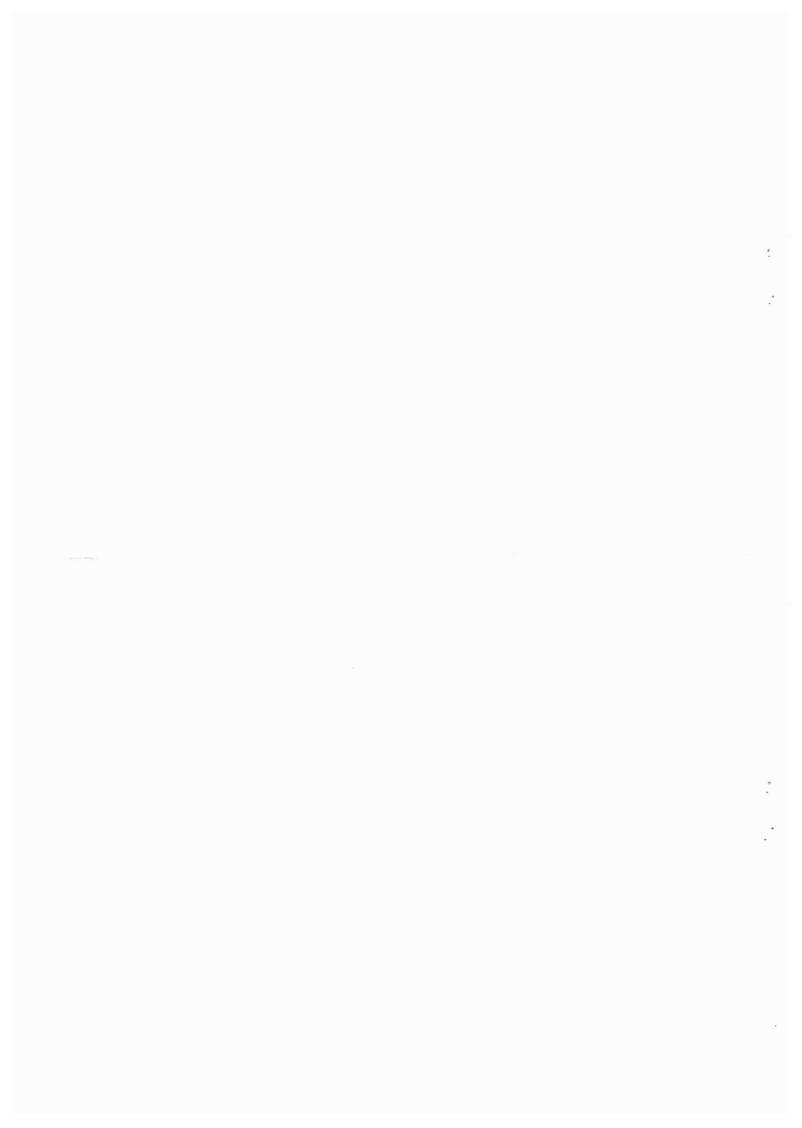
	-
experience conclusion for the processor of	Andreas and the control of the contr
nalidad Calidad	Persona que le representa
TORIA VENDEDOR(A	
FORIA VENDEDOR(A	
alidad Calidad	Persona que renrecente
ORIA COMPRADOR (A)	
Parroquia	
THE COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	Manager water at the
	(A)

CERTIFICACIÓN DE DOCU	UMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA Nº:	20241308006P01579
FE CHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2024, (10:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

First

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO



1	RIO

2

3

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01579

FACTURA NÚMERO: 002-003-000070824

5

4

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA

8

9

10

11

13

14

15

16

7

OTORGAN LOS SEÑORES:

JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y

SEÑORA RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO. -

12 A FAVOR DE :

PABLO JAVIER CORNEJO DELGADO. -

CUANTÍA: \$ 1,641.60

DI 2 COPIAS

//PZM//

17

18

19

20

21

22 23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, portadores de las cedulas de ciudadanía números uno tres cero dos seis tres tres dos ocho dos; y, uno tres cero cuatro nueve dos cero uno tres guion tres, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi se agregan al protocolo como habilitante, quienes declaran ser ecuatorianos, de sesenta y cuatro y ochenta y dos

años respectivamente, de ocupación agricultor y ama de casa, domiciliados en el Sitio Nueva Esperanza de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con número de 2 teléfono 0997931938; y 3 por otra parte. en calidad "COMPRADOR", el señor PABLO JAVIER CORNEJO DELGADO, por sus propios 4 5 y personales derechos, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número: uno tres uno dos ocho uno cuatro nueve cero seis (1312814906), quien 6 declara ser ecuatoriana, de cincuenta años de edad, de profesión Ingeniero, 7 domiciliado en el Barrio La Victoria, Calle LV1, Avenida 110, de esta ciudad de 8 Manta, teléfono 0999272880, correo electrónico: pablojaviering@gmail.com, cuya 9 copia fotostática debidamente certificadas por mi agrego al protocolo como 10 habilitante.- Advertidos que comparecientes fueron los por mí, 11 Notario de los efectos V resultados de esta escritura, así como 12 13 examinados que fueron en forma aislada У separada, de otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin comparecen al 14 temor reverencial, coacción. amenazas. ni promesa o seducción, 15 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley 16 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de 17 información en el Registro Personal Único cuyo custodio 18 Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio 19 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, 20 que eleve a escritura pública el texto de la minuta, me pidieron 21 como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En cuvo tenor literario es 22 Públicas Registro de Escrituras а su cargo, sírvase 23 conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido la que 24 una cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen siguientes 25 en al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los 26 señores JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA 27 BENEDICTA VELIZ MARCILLO, por sus propios y personales derechos, a quienes 28





13

14

15

16

18

19

20

21

22

23

24

25

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, cel se

PABLO JAVIER CORNEJO DELGADO, por sus propios y personales pere 2

a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". 3

ANTECEDENTES. - Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios

Uno, terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales de la 5

Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 6

7 Veintiocho metros cincuenta centímetros y Lindera con calle pública. ATRAS:

8 Veintiocho metros cincuenta centímetros y Lindera con calle pública. COSTADO

DERECHO: treinta y dos metros y Lindera con calle pública. COSTADO 9

10 IZQUIERDO: Treinta y dos metros y Lindera con área a subdividir a favor de

MARITZA ASUCENA LOPEZ ZAMBRANO Área total: NOVECIENTOS DOCE 11

METROS CUADRADOS.- Estos predios fueron unificados mediante contrato

realizado en la Notaria Cuarta de Manta, celebrada el veinte de julio del dos mil

dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciséis de agosto del

dos mil dieciséis.- Con fecha dieciséis de octubre del dos mil diecinueve se

encuentra inscrita escritura de Subdivisión, según contrato celebrado en la Notaria

Primera de Manta el diez de octubre del dos mil diecinueve.- Con fecha uno de junio 17

del dos mil veintitrés se encuentra inscrita escritura de subdivisión contrato

celebrado en la Notaria sexta de Manta el diecinueve de mayo del dos mil veintitrés.-

Con fecha diez de julio del dos mil veintitrés se encuentra inscrita escritura de

Subdivision de área remanente contrato celebrado en la Notaria Sexta de Manta el

veintiuno de junio del dos mil veintitrés.- De este predio se han realizado varias

ventas quedando un remanente.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES,

tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio,

a favor del Comprador, PABLO JAVIER CORNEJO DELGADO, quien compra, 26

adquiere para sí una parte del lote de terreno desembrado del adquirido en 27

mayor extensión, que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de 28

los antecedentes, ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la 1 parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: 2 FRENTE: 9.50 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 9.50 m - Lindera con área a 3 subdividir a favor de Delgado Vélez Cinthia. COSTADO DERECHO: 16.00 m -4 Lindera con propiedad de GRACIA TREJO EVER IVAN. COSTADO IZQUIERDO: 5 16.00 m - Lindera con propiedad de CRUZ BOSQUEZ JORGE ALEXANDER. Área 6 total: 152.00 m2 Clave catastral: 3-27-30-15-000.- CUARTA: PRECIO.- El precio 7 de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma 8 UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON SESENTA 9 CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los 10 Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a 11 entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que 12 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión 13 enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO .- La venta de este bien inmueble se 14 hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la 15 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres 16 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que 17 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, 18 declara que conoce bien la propiedad que compra. Sin perjuicio muy de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: LICITUD DE FONDOS .- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o



19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052024-117115 Manta, viernes 10 mayo 2024





LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-30-15-000 perteneciente a VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133 Y CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 ubicada en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$1,641.60 UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$1,641.60 UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

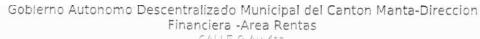
Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CALLE 9 Av.4ta - Ecuador



Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/242588

DE ALCABALAS

Fecha: 10/05/2024

Por: 13.13

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 10/05/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Identificación: 1302633282 Teléfono: 0968039539

Correo: jchilajama@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CORNEJO DELGADO PABLO JAVIER

Identificación: 1312814906 Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/05/2016

Clave Catastral Avaluo

Dirección

Precio de Venta

VE-521067

3-27-30-15-000 1,641.60 152.00 INMEDIACIONESDELSITIOCAMINOLOSCORRALES

1.641.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS		16.42	8.21	0.00	8.21
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		4.92	0.00	0.00	4.92
		Total=>	21.34	8.21	0.00	13.13

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			8.23
			Total=>	8.21



10/05/2024 16:23 Page: 1/1 portal gadmanta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-116694 N° ELECTRÓNICO : 233801

Fecha: 2024-05-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando en Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que: DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-30-15-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1:

152 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario		
1304920133	VELIZ MARCILLO-RAMONA BENEDICTA		
1302633282	CHILA JAMA-JOSE ATAHUALPA		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

1,641.60

CONSTRUCCIÓN: AVALÚO TOTAL: 0.00

SON:

UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



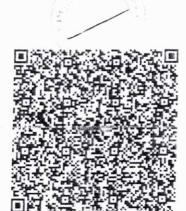
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-05-07

N° SU-052024-001193

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133, ficha registral nro. 83705 ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 912.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #83705: (Compraventa (protocolización del Remanente) autorizado en la Notaría Sexta de Manta el 21 de junio del 2023 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 de julio del 2023) 912.00 m2

FRENTE: 28.50 m - Lindera con calle publica. ATRAS: 28.50 m - Lindera con calle publica.

COSTADO DERECHO: 32.00 m - Lindera con calle publica.

COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MARITZA ASUCENA

LOPEZ ZAMBRANO **ÁREA TOTAL:** 912.00 m2

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GRACIA TREJO EVER IVAN (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023) : 152.00 m2

ÁREA TOTAL: 152.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-06-000

FICHA REGISTRAL: 84832

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ALCIVAR PINCAY TOMMY RAMON (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023) : 152.00 m2

ÁREA TOTAL: 152.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-07-000

FICHA REGISTRAL: 84836

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CRUZ BOSQUEZ JORGE ALEXANDER (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 30 NOVIEMBRE 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 29 DICIEMBRE 2023) : 152.00 m2

AREA TOTAL: 152.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-14-000

FICHA REGISTRAL: 85232

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TIGUA RODRIGUEZ IDA MERCEDES (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 16 FEBRERO 2024 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 21 FEBRERO 2024) : 152.00 m2

ÁREA TOTAL:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

152.00 m2

HE ALL ADDRESS IN IS AN

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-08-000

FICHA REGISTRAL: 85460

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIED

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CORNEJO DELGADO PABLO JAVIER : 152.00 🖼 🕏

FRENTE: 9.50 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 9.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Delgado Vélez Cinthia.

Enando Vélez Can COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con propiedad de GRACIA TREJO EVER NARIARIO COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad de CRUZ BOSQUEZ JORGE ALEXANDER.

ÁREA TOTAL: 152.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-15-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO VELEZ CINTHIA ALEJANDRA : 152.00 m2

FRENTE: 9.50 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 9.50 m - Lindera con área sobrante.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mercedes Tiqua. COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad del Sr. Ramón Alcívar Pincay.

ÁREA TOTAL: 152.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-05-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1314604IRLXHLI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AU-052024-002606

Manta, martes 07 mayo 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a CORNEJO DELGADO PABLO JAVIER, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA, ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.50 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 9.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Delgado Vélez Cinthia. COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con propiedad de GRACIA TREJO

EVER IVAN.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad de CRUZ BOSQUEZ

JORGE ALEXANDER. Área total: 152.00 m2

Clave catastral: 3-27-30-15-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadanc.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN

CILLE PUBLICA

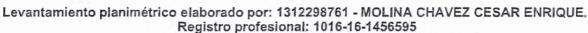
CILLE PUBLICA

AREA A FAVOR DE

COMOC Delgado Palso Javer.

CILLE RUBLICA

AREA TOIAL 152.00 m2.







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000193455

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

13xxxxxxxx3

000002251

566862

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-14

Expiración

2024-06-14

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
El Área de Tesorer	ía CEDTIFICA : Oue la d	clave catastral 3-27-30-15-000, no registra	т,	ntal a Pagar	\$3.00

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-14 14:24:04 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Valor Pagado

Saldo

\$3.00

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052024-118506 Manta, miércoles 29 mayo 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con cédula de ciudadanía No. 1302633282.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 29 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119549VNTRR2Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



e of the state of

the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of th



Ficha Registral-Bien Inmueble 83705

03/00

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016663

Certifico hasta el día 2024-05-20:



Código Catastral/Indentif.Predial: 3273001000

Fecha de Apertura: lunes, 10 julio 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones del sitio Camino Los Corrales

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Uno, terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 28.50 m - Lindera con calle publica.

Atras: 28.50 m - Lindera con calle publica.

Derecho: 32.00 m - Lindera con calle publica.

Izquierdo: 32.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MARITZA ASUCENA LOPEZ ZAMBRANO Área total: 912.00 m2

SOLVENCIA: SIN PODER DETERIMINAR SI EXISTE AREA SOBRANTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACION	2008 martes, 16 agosto 2016	50712	50737
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2892 miércoles, 16 octubre 2019	82296	82321
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1447 jueves, D1 junio 2023	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO	1807 lunes, 10 julio 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2932 lunes, 06 noviembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2946 lunes, 06 noviembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3574 viernes, 29 diciembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	447 miércoles, 21 febrero 2024	0	0

MO VIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] UNIFICACION

Inscrito el: martes, 16 agosto 2016 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 julio 2016

echa Resolución:

Número de Inscripción: 2008 Número de Repertorio: 4349 Folio Inicial: 50712 Folio Final: 50737



Folio Inicial: 82296

Folio Final: 82321

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



a.-Observaciones:

UNIFICACION, Primer Lote, Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta No. 1; 28.127,34m2; el mismo que fué adquirido mediante adjudicación que otorga el INDA, según consta el contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el 14 de Enero del 2005, é inscrita el 21 de Marzo del 2005. Con fecha 19 de Julio del 2013, se encuentra inscrita la Escritura de Rectificación de Medidas y linderos contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013, áreas otorgadas con anterioridad no inscrita de cinco mil trescientos trece coma sesenta y cinco metros cuadrados. Areas dejada para calle planificada quínientos dos coma diecinueve metros cuadrados.- área para canal de aguas Illuvias de cuatrocientos noventa y nueve coma catorce metros cuadrados.- AREA SOBRANTE O REMANENTE DE VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DOCE COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Segundo Lote. Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el número 01, de la manzana C, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Miltón De La Cadena Mantilla y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaria Pública Primera de Manta el 2 de Junio del 2006, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 4 de Julio del 2006. Con fecha 22 de Abril del 2013, se encuentra autorizada contrato de Rectificación de Linderos y Medidas inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 22 de Julio del 2013; Con fecha 5 de Noviembre del 2013, se encuentra autorizado Protocolización de los Planos, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 2 de Diciembre del 2014, terreno que tiene un área de ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. Areas vendidas e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de Cuatro mil seiscientos tres coma treinta y dos metros cuadrados. AREAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. AREA PARA VIA DEJADA POR EL VENDEDOR DE MIL COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. AREA SOBRANTE DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. TERCER LOTE: Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, lote DOS del Cantón Manta, con una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, el mismo que fué adquirido mediante Contrato de compra que hicieran a la señora Nelly Moreira Martinez, según consta del contrato de compraventa realuzado en la Notaria Cuarta de Manta el 19 de Enero del 2015, è inscrita el 2 de Febrero del 2015. Los Sres. José Atahualpa Chila Jama y SRa. Ramona Benedicta Veliz Marcillo, mediante Autorización de Unificación No. 040-2112, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 6 de Julio del 2016, la misma que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados en las inmediaciones del Sitio camino Corral, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, el mismo que encuentra inscrito con la ficha registral No. 58.329.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	-1224	Ciudad	
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	F101940,17552	MANTA	
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2019

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS Ubicados en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del canton Manta, LOTE UNO; con un área total de 14.410,73. LOTE DOS: Con unárea total de 5.343,15m2. LOTE TRES: Con un área total de 1.572,42m2. LOTE CUATRO: Con un área total de 1.760,42m2. LOTE CINCO: Con un área total de 1.472,03m2. LOTE SEIS: Con un área total de 1.327,49m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA [3 / 8] SUBDIVISIÓN DE TERRENO Inscrito el: jueves, 01 junio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fec ha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 mayo 2023

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

A)

²ágina 2/5 - Ficha nro: 83705

Número de Inscripción: 1447

Número de Repertorio: 3250

Número de Inscripción: 2892

Número de Repertorio: 6147

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



ich de terreno Ubicado en vide conformidad con la *SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO Con los antecedentes expuestos los comparecientes proceden a subdividir el John 🕏 la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. UNO.-Área Total:14.410.73mg/ Aprobacion de subdivision y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales de GAD-MANTA, de fecha mayo del 2023, quedan determinados *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia *Lateuria del Camino Companyo del 2023, quedan determinados *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia *Lateuria del Camino Cami Canton Manta, AREA TOTAL: 3.304,35 m2. *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia Tarqui Canton Manta, AREA TOTAL: 3.034,78 m2. *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia Tarqui Canton Manta, AREA TOTAL: 2.166,18 m2. Los señores Chila Jama Jose Atahualpa y señora Veliz Margillo Ramona Senedicta Representados por el señor Carlos Alfonso Mejia Velez Apoderado Especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

enando velet MOTARIO Ciudad ... Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil PROPIETARIO VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA CASADO(A) MANTA - PROPIETARIO CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA CASADO(A) MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[4/8] SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

Folio Inicial: 0 Inscrito el: lunes, 10 julio 2023 Número de Inscripción: 1807 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4122 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2023

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE AREA REMANENTE: Los señores JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, debidamente representados por su apoderado especial el señor Carlos Alfonso Mejía Vélez, proceden a realizar la subdivisión del AREA SOBRANTE del bien inmueble ubicado en inmediaciones del sitio Camino Los Corrales, quedando establecido de la siguientes manera: LOTE UNO: Lote de terreno ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 28.50 m - Lindera con calle publica, ARAS: 28.50 m - Lindera con calle publica, COSTADO DERECHO: 32.00 m - Lindera con calle publica. COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MARITZA ASUCENA LOPEZ ZAMBRANO. Area total: 912.00 m2. Clave catastral: 3-27-30-01-000. LOTE DOS; Lote de terreno ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES de ia parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 48.62 m - Lindera con calle publica. ATRAS: 49.34 m -Lindera con calle publica. COSTADO DERECHO: 16.00m - Partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atràs lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 9.50m. con giro a 90º hacia el costado derecho lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 16.00m con giro a 90º hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de MACIAS VELIZ KARLA YOHANA. COSTADO IZQUIERDO: 10.36 m Partiendo desde el frente hacia atrás y lindera con calle pública, + 20.91m. con giro a 90° hacia el costado derecho y lindera con propiedad particular, + 10.50m. con giro a 90º hacia atrás y lindera con propiedad particular, + 18.00m. con giro a 90º hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular, + 11.91m. con giro hacia atrás y lindera con calle pública. Área total: 1,362.78 m2. Clave catastral: 3-27-30-04-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 noviembre 2023 Número de Inscripción: 2932

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6940

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 octubre 2023

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, el señor EVER IVAN GRACIA TREJO, quien compra, adquiere para sí una parte del lote de terreno desembrado del adquirido en mayor extensión, que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los ante-cedentes, ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y inderos: FRENTE: Nueve metros cincuenta centímetros y Lindera con calle pública. ATRAS: Nueve metros cincuenta centímetros y Lindera con área a favor de Ramón Pincay; COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y Lindera con propiedad de Maritza Loor; COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y Lindera con área sobrante. ÁREA TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Comparece el séñor EVER

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



IVAN GRACIA TREJO de estado civil casado con la señora Maria Eugenia Macias Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	GRACIA TREJO EVER IVAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 2946

Número de Repertorio: 6973

Número de Inscripción: 3574

Número de Repertorio: 8501

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 noviembre 2023 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 octubre 2023

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 152,00m2. El comprador casado con Angely Melina Mendoza Gilces.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	ALCIVAR PINCAY TOMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 diciembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 noviembre 2023

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Área total:

152 00 22

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ BOSQUEZ JORGE ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 febrero 2024

Nombre del Cantón: MANTA

ro 2024 Número de Inscripción : 447 Número de Repertorio: 1187 Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fec ha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 febrero 2024

Fec ha Resolución:

COMPRAVENTA: Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Vianta, con un área total de 152,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	TIGUA RODRIGUEZ IDA MERCEDES	SOLTERO(A)
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

3

Total Inscripciones >>

8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-20

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : BRAVO CEVALLOS MONICA JOHANNA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016663 certifico hasta el dia 2024-05-20, la Ficha Registral Número: 83705.



Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 83705

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un orror acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





PROVINCIAL DE MANABI

SanEcuador 8.P. RUC: 1758183520001 PGZPSTIA ZALIANIAN MARTA

MANTA (AG.) AU. 24 Y AU. FLAUTO REYES

DEFALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-502-000004113 Facha: 13/05/2024 08:14:47 a.m.

No. Autorizaciśn: 1305202401176818352000120565020000041132024061410

:CONSUMIDOR FINAL :99999999999999 :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Recaudo

SubTotal USD TÖTÁL USD

**** SPACIAS POR SU VISITA **** Sip Deregni a Cradito Tributario



PROVINCIAL DE MANABI HRIUS (3)-CTA CORRIENTE

Efectivo: Comision Efectivo: TVA &

A HERIFICACION

BanEcuador B.P. RUC: 1758183520001 PIGERUCIA CARRECMAI MANTA

MANTA (AG.) AU. 24 Y AU. FLAUIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac: 056-502-00000413 Facha: 13/05/2024 08:14:47 a.m.

No. Autorizaciśn: 1305202401176818352000120565020000041132024081410

:CONSUMIDOR FINAL :9999999999999 :AU. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TÖTÄL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derevar a Credito Tributario

NOT THE HERENAL

AGE TO A



Ministerio de Sa ud Pública

IHSTRITO DE SALUD 13D02 CENTRO DE SALUD NUEVA ESPERANZA

Manta, 14 de Febrero

Quien suscribe Dra. An rea Pita Gutierrez, Médico General del Centro de Salud Nueva Esperanza cel Distrito 13d02

CERTIFICA QUE:

El paciente Chila Jama Juse Atahualpa con cédula de identidad 130263328-2. nacido el 31 de octubre de 1948 (75 años), con antecedentes patológicos personales de Cáncer de rióstata.

Se encuentra médicame ne estable, orientado en tiempo y espacio, puede tomar decisiones a su voluntad. El paciente se encuentra en control y tratamiento médico.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento en lo que estime conveniente.

MEDICO GENERAL CS. NUEVA ESPERA

CI: 1312295528





HISTRITO DE SALUD 13D02 CENTRO DE SALUD NUEVA ESPERANZA

Manta, 14 de Febrero del 2024

Quien suscribe Dra. Ancrea Pita Gutiérrez, Médico General del Centro de Salud Nueva Esperanza del Distrito 13d02

CERTIFICA QUE:

La paciente Veliz Marcillo Ramona Benedicta con cédula de identidad 130492013-3, quien nacia el 21 de Junio de 1945 (82 años), con antecedentes patológicos personales de Hipertensión Arterial.

Se encuentra médicamente estable, orientado en tiempo y espacio, puede tomar decisiones a su voluntad. El paciente se encuentra en control y tratamiento médico.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento en lo que estime conveniente.

DRA, ANDREA PITA GUTTERREZ

MEDICO GENERAL CS. NUEVA ESPERANZA

CI: 1312295528









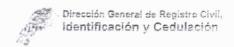
and Cange

DOY FE: Que les precedences copias fotostàticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. "2 1 MAY 2024

Dr. Fornando Veoz Cobrzus Notario Público Sexto Manta - Bouedor





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312814906

Nombres del ciudadano: CORNEJO DELGADO PABLO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CORNEJO OSTAIZA PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PACHAY MARIA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CHUDADANIA 130263328-2
CHILA JAMA MARES
CHILA JAMA MARES
JOSE ATAHUALPA
LUGARDE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES

FECHA DE NACIMIENTO 1948-10-31 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO

ESTADO CIVIL CASADO RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO PROFESION OGUPACION
INICIAL COMERCIANTE

V1133E2122

CHILA ABEL

JAMA JULIA

MANTA
2019-06-27

FICHA DE EMBRA
2029-06-27

FICHA DE EMBRA
2029-06-27

FICHA DE EMBRA
2029-06-27

8 2 8

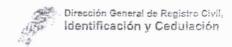
DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

2 1 MAY 2024

Dr. Fornando Octoz Cabezai Notario Fúblico Sento Mente Levedor





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302633282

Nombres del ciudadano: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA-

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: ABEL CHILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JULIA JAMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la techa: 21 DE MAYO DE 2024 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Lodo. Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA

CIUDANIA

CIUDADANIA

CIUDANIA

CI

PASICA CUENACER, DOMESTICOS E284801242

VELIZ LORENZO

MARCILLO OS Y NEMBRES DE LA MALRE
MARCILLO PILAR

LUGAR I FECHA DE EXPERIMENTO

MANTA

2017-08-04

FECHA DE EXPERACION
2027-08-04

RAMANTA

PROPRETE DES PROPRETE DE LA MALRE
MANTA

2017-08-04

RAMANTA

PROPRETE DE MORRACION
2027-08-04

RAMANTA

Bomoro Veliz Marcillo

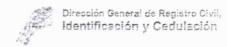
DOY FE: Que las precedencopias totostáticas en tojas útles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

2 1 MAY 2024

Dr. Fernando O dez Cobesas Notario Público Fento Manta - Ecusoo





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304920133

Nombres del ciudadano: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: VELIZ LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARCILLO PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2024

Emispr: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de tel micado. 246-020-62047

remoner lely marily

46-020-62347

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transp 1 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados 2 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del 3 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de 4 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de 5 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del 6 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como 7 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA 8 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los 9 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las 10 leves ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de 11 esta declaración. Así mismo declaran los comparecientes que el dinero que 12 cancelan en Notaria por el valor del contrato, no provienen de fondos ilícitos, 13 lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.- SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN Y 14 GASTOS. - Las partes quedan expresamente autorizadas para solicitar la 15 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón 16 correspondiente, por sí o por interpuesta persona. Los gastos que demanden la 17 celebración de la presente escritura serán dé cuenta de la parte compradora. 18 OCTAVA. - Las otorgantes en el caso de controversia judicial, se someterán ante 19 los Jueces competentes de la ciudad de Manta. NOVENA. - RATIFICACIÓN. - Las 20 comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento por 21 contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en 22 seguridad de los bienes inmuebles objeto de este contrato. LAS DE ESTILO.-23 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo 24 sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura 25 Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes 26 que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en 27 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA 28

5

BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de 1 Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos 2 y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por 3 mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada 4 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-5 6 7 8 JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA C.C. No.- 130263328-2 10 11 12 13 RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO 14 C.C. No.- 130492013-3 15 16 17 18 PABLO JAVIER CORNEJO DELGADO 19 C.C. No.- 1312814906 20 21 22 23 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VEL 24 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA 25 26 27 RAZÓN. Esta escritura se otorge ante mi, en fe de EL NOTA... 28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello

signo y firmo.

NOTARIA SEXTA

Manta, a

6